

El Proyecto Educativo Regional de Ayacucho al 2036

Equipo de redacción: Leoncio Reyes Benites, Margot Fabiola Sánchez Huamaní, Teresa Marcelina Quispe Sulca. Dirección Regional de Educación de Ayacucho. Huamanga, 2025



El Proyecto Educativo Regional de Ayacucho (PER) fue aprobado por el Consejo Regional de Ayacucho mediante Ordenanza Regional 001-2025-GRA/CR el 31 de enero y publicado en el diario *El Peruano* el 21 de mayo del 2025, convirtiéndose así en política pública en el ámbito regional.

El PER-Ayacucho representa un valioso instrumento de planificación educativa que orienta la política y la gestión regional. Este documento reconoce la diversidad cultural, social, económica y lingüística de la región, y plantea acciones para mejorar la calidad y la pertinencia de la educación.

Entre los principales objetivos que persigue el PER-Ayacucho al 2036 están: 1) mejorar la calidad de los aprendizajes y bienestar de los estudiantes de Educación Básica con inclusión y diversidad cultural; 2) fortalecer las competencias y el bienestar docente; 3) desarrollar una gestión educativa eficiente, transparente, participativa, descentralizada y orientada al ciudadano; 4) mejorar la infraestructura educativa y deportiva; 5) garantizar una adecuada formación técnica y profesional con las condiciones básicas de calidad en educación superior; y 6) fortalecer la educación comunitaria intercultural en la región. Cada objetivo cuenta con acciones e indicadores articulados a los objetivos sectoriales del Plan Estratégico Sectorial Multianual y al Plan Regional de Desarrollo Concertado.

A diferencia del anterior PER 2026-2021 de Ayacucho, existen algunos vacíos, así como también temas nuevos. Un enfoque que no se visibiliza con la fuerza que tenía en el

PER anterior el de la Educación Intercultural Bilingüe. Anteriormente, la EIB estaba planteada como un objetivo general; ahora aparece como acciones del primer objetivo y del sexto. Entre los temas nuevos están las habilidades socioemocionales, la educación sexual integral, el fortalecimiento de capacidades técnicas a través de los centros de educación técnica-productiva (Cetpro) o en articulación con los colegios de la Educación Básica Regular.

Es importante también mencionar que el PER-Ayacucho sienta las bases para una educación de calidad y pertinente. Asimismo, plantea la necesidad de la articulación desde lo regional y local hasta los documentos de gestión de la institución educativa, tales como el proyecto educativo institucional. **t**

César Gálvez Alarcón

Educador, representante de Tarea en Ayacucho y coordinador de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCLP) de Ayacucho